



FECHA: 3-03-08

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL Nº 49

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº 16

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: *CURSO Y EXÁMENES DE ARBITRAJE DE JIU-JITSU.*

V.º B.º:

TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración de Exámenes y Curso de Arbitraje de JIU-JITSU, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL
- 1.2.- Por delegación: Federación Castilla-La Mancha de Judo y D.A.

2.- CATEGORIAS:

- 2.2.- JUEZ ARBITRO.
- 2.3.- JUEZ AUTONOMICO.

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Día 29 de marzo de 2008.
- 3.2.- A las 12,30 horas.

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

- 4.1.- PABELLON MUNICIPAL DEL NUEVO MANZANARES
Junto a la Piscina Municipal del Nuevo Manzanares
MANZANARES/CIUDAD REAL.-

5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.2.- Para **JUEZ ARBITRO:**

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Ser Oficial de Organización Deportivo.

5.3.- Para **ARBITRO AUTONOMICO:**

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 19 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Haber estado **UN AÑO** en activo como Juez Arbitro.
- Tener realizados como mínimo **5 prácticas** como Juez Arbitro.
- Estar colegiado como Juez Arbitro en el año que realice la Titulación.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Castilla-La Mancha de Judo y D.A., Tno. 925.21.19.37 y Fax: 925.21.69.51, habiendo realizado la inscripción correspondiente en su Federación Autonómica remitiendo la hoja adjunta.

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Ficha General RFEJYDA y una fotografía tamaño carné (Los Oficiales de Organización Deportiva deberán remitir fotocopia del DNI)

8.- TRIBUNAL:

- JOSE CAÑIZARES FERNANDEZ.
- FRANCISCA MORENO LOPEZ.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- JUAN DELGADO TOSTADO -